

FECHAS DE MATRÍCULA DEL ALUMNADO NUEVO:

- Se realizará en la Secretaría del centro **de manera presencial del 1 al 4 de Septiembre ambos incluidos.**
- El **alumnado** adjudicatario de plaza escolar en la ESO o Bachillerato **cuya promoción dependa del resultado de las pruebas extraordinarias**, deberá poner esta circunstancia en conocimiento del centro adjudicado, a efectos de que éste pueda reservar su plaza hasta la confirmación de su situación académica. Una vez se cumplan los requisitos académicos exigibles para el acceso a la plaza adjudicada, podrá realizar la matrícula **hasta el 9 de septiembre de 2020**

